

Las organizaciones firmantes condenan las amenazas de muerte contra Juan David Amaya, activista y defensor de derechos humanos en Colombia.

Bogotá D.C., 14 de enero de 2026. Las organizaciones y colectivos firmantes, dedicados a la promoción y defensa de los derechos humanos, la justicia ambiental y la libertad de expresión, manifestamos nuestra más profunda preocupación y enérgica condena frente a las amenazas de muerte dirigidas contra el activista y defensor de derechos humanos colombiano Juan David Amaya, de 19 años, ocurridas en las inmediaciones de su residencia durante las horas de la mañana del día 12 de Enero de 2026.

El presente acto de intimidación directa pone en riesgo su vida y seguridad, junto a la de su entorno más cercano. Este tipo de ataques no solo vulneran derechos fundamentales —la vida, la libertad, la integridad física— sino que erosionan el tejido democrático y la posibilidad de participación ciudadana efectiva.

En este contexto, exigimos con carácter urgente y categórico a las autoridades nacionales e internacionales:

La apertura inmediata de una investigación orientada a identificar, judicializar y sancionar a los responsables materiales e intelectuales de estas amenazas, sin permitir espacios para la impunidad. Informamos que ya se han realizado las denuncias formales ante la Fiscalía General de la Nación.

La adopción de medidas integrales y efectivas de protección, que salvaguarden de manera inmediata la vida, integridad y libertad de Juan David Amaya y de su círculo cercano.

La garantía irrestricta del derecho a la defensa y participación ciudadana, mediante la creación y fortalecimiento de mecanismos institucionales que aseguren un entorno libre de violencia, amenazas, hostigamientos e intimidación para quienes ejercen su legítima labor de defensa.

El compromiso público y rotundo rechazo de todos los sectores, a cualquier acción que busque coartar, intimidar o silenciar la labor legítima y pacífica de activistas y defensores, reconociendo que su trabajo es esencial para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.

Este hecho es un claro síntoma de la crisis que se atraviesa en materia de garantías democráticas y respeto a los derechos fundamentales. La violencia contra defensores y defensoras es, en última instancia, una violencia contra la sociedad toda, contra la posibilidad de un futuro digno para todas las personas.

Hacemos un llamado urgente y sentido a la comunidad nacional e internacional para que se unan en defensa de quienes, se juegan la vida para promover un futuro más justo y respetuoso de la dignidad humana. La impunidad es el terreno fértil donde germinan la violencia y el miedo; por ello, exigimos que la justicia prevalezca.

La defensa de la vida, la justicia y la libertad no es negociable. Es un mandato ético y político que debe guiar la acción de todos los actores sociales.

The signatory organizations condemn the death threats against Juan David Amaya, activist and human rights defender in Colombia.

Bogotá D.C., January 14, 2026 — The undersigned organizations and collectives, dedicated to the promotion and defense of human rights, environmental justice, and freedom of expression, express our deepest concern and strong condemnation regarding the death threats made against the 19-year-old Colombian human rights activist and defender Juan David Amaya, which occurred near his residence during the morning hours of January 12, 2026.

This direct act of intimidation endangers his life and safety, as well as that of his closest circle. These types of attacks not only violate fundamental rights — including the right to life, liberty, and physical integrity — but also undermine the democratic fabric and the possibility of effective citizen participation.

In this context, we urgently and categorically demand that national and international authorities:

Immediately open an investigation aimed at identifying, prosecuting, and sanctioning both the material and intellectual perpetrators of these threats, allowing no space for impunity. We are informed that formal complaints have already been filed with the Fiscalía General de la Nación.

Adopt comprehensive and effective protection measures that immediately safeguard the life, integrity of Juan David Amaya and his close circle.

Guarantee unrestricted rights to defense and citizen participation by creating and strengthening institutional mechanisms that ensure a violence-free environment, free from threats, harassment, and intimidation for those who legitimately carry out defense work.

Publicly and unequivocally reject, across all sectors, any action seeking to curtail, intimidate, or silence the legitimate and peaceful work of activists and defenders, recognizing that their work is essential for building a just, democratic, and equitable society.

This incident is a clear symptom of the ongoing crisis regarding democratic guarantees and respect for fundamental rights. Violence against defenders ultimately constitutes violence against society as a whole and against the possibility of a dignified future for all people.

We urgently call upon the national and international community to unite in defense of those who risk their lives to promote a more just future respectful of human dignity. Impunity is the fertile ground where violence and fear take root; therefore, we demand that justice prevail.

The defense of life, justice, and freedom is non-negotiable. It is an ethical and political mandate that must guide the actions of all social actors.

Firmantes / Signatories

Life of Pachamama

Alliance of Land, Indigenous & Environmental Defenders (ALLIED)

Washington Office on Latin America (WOLA)

Global Witness

Asia Pacific Network of Environmental Defenders (APNED)

Climate Activist Defenders (CAD)

Plataforma de Defensores y Defensoras de la Tierra y el Territorio - ILC

Business & Human Rights Centre

Centro de Derechos Humanos Y Ambiente

Colombia Acuerdo de Paz NGO

Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero

Instituto Pan-Amazônico

Legado Gaia (LEGAIA)

Corporación Movilizadorio

International Rivers